

ILUSTRACION

DE

Á L A V A

DIRECTOR

DON FERMIN HERRAN

Escritores

ALAS, ARANA, ARZADUN, BARCALÁ, BUYLLA.
BUYLLA Y ALEGRE, CAMPION, CANELLA SECADES, CAYUELA
PELLIZARI, COLÁ Y GOITI, CABALLERO, DIAZ, ESEVERRI, HERRAN,
LOPEZ, LLORENTE, MADINAVEITIA, POSADA, PRIDA, REVEST,
RIVIER, SANCHEZ, SUAREZ, SOTO Y CORRO, SANGRADOR.
TRÁPAGA, VERA, IRADIER, VILLAVASO,
VELASCO. ETC. ETC.

Tomo VII.

JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

1888



IMPRESA, DIRECCION Y ADMINISTRACION

CERCAS ALTAS Y BAJAS NÚMEROS 21 Y 32.

VITORIA

ESCRITORES

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| D. Sebastian <i>Abreu.</i> | D. Mannel <i>Iradier.</i> |
| » Samuel <i>Agrelo.</i> | » Nicasio <i>Lacalle.</i> |
| » Bernardo <i>Acha.</i> | » Vicente <i>Landázuri.</i> |
| » Mariano <i>Amador.</i> | » Pedro <i>Larrinoa.</i> |
| » Julian <i>Apraiz.</i> | » Ramon <i>Lanz.</i> |
| » Odon <i>Apraiz.</i> | » Simon <i>López.</i> |
| » Ramon <i>Apraiz.</i> | » Aniceto <i>Llorente.</i> |
| » Julian <i>Arbulo.</i> | » Sixto <i>Mario Soto.</i> |
| » Martin <i>Arroyo.</i> | » Agustin <i>Moreno.</i> |
| » Juan <i>Arzadun.</i> | » Herminio <i>Madinaveitia.</i> |
| » Eugenio <i>Atauri.</i> | » Ramon <i>Ortiz de Zárate</i> |
| » Gabriel <i>Mz. de Aragon.</i> | » Antonio <i>Pombo.</i> |
| » Manuel <i>Balugera.</i> | » José <i>Ramirez de la Piscina.</i> |
| » Federico <i>Baráibar.</i> | » Antonio <i>Revenga.</i> |
| » Ricardo <i>Becerro de Bengoa.</i> | » Vicente <i>Revest.</i> |
| » Marcial <i>del Busto.</i> | » José <i>Roure.</i> |
| » José <i>Colá y Goiti.</i> | » Pedro <i>Saleta.</i> |
| » Félix <i>Eseverri.</i> | » Alejandro <i>Sangrador.</i> |
| » Modesto <i>Martinez Escauriaza</i> | » Gregorio <i>Santibañeli.</i> |
| » Joaquin <i>Gabarda.</i> | » Eulogio <i>Serdan.</i> |
| » A. de la <i>Guardia.</i> | » Luis <i>Terán.</i> |
| » Ruperto <i>Gimenez.</i> | » Eduardo <i>Velasco.</i> |
| » Joaquin <i>Herran.</i> | » Ladislao <i>Velasco.</i> |
| » Juan José <i>Herran.</i> | » José María <i>de Zarala.</i> |
| » Jacinto <i>Hermua.</i> | » Tomás <i>de la Concha.</i> |
| » Laureano <i>Irazabal.</i> | » Victor <i>de Velasco.</i> |
-

ÍNDICE

TOMO VII.

SEGUNDO SEMESTRE—1888



AUTORES.	MATERIAS.	PAGINAS.
<i>A. B.</i> —Revista de revistas.		340
<i>Alas (Genaro.)</i> —La alarma en Inglaterra. . .		9 y 150
La noche de Mortara.		223
Rimini		270
El motor Keeley.		298
<i>Arana (Vicente de)</i> —Cajon de Sastre.		29, y 316
<i>Arzadun (Juan)</i> —Juan Alegre.		401
La tragedia de un ciego.		345
A la patria euskara.		394
La Virgen de la Blanca.		397
<i>Barcala (J.)</i> —Combustion espontánea de algunos cuerpos.		213
<i>Buylla (Adolfo A.)</i> —De verano.		107
<i>Buylla y Alegre (Arturo)</i> —La instruccion popular y la higiene del Obrero.		321
<i>B. y P.</i> —Revista de Revistas.		418
<i>Campion (Arturo.)</i> —La jornada á Africa del Rey D. Sancho el fuerte.		21
Datos referentes al Reino de Navarra. . .		140, 306, 370, 450
<i>Canella Secades (Fermin.)</i> —Administracion y servicios municipales.		81
<i>Cañuela Pellizari (Arturo.)</i> —Influencia de la higiene pública y privada en el desarrollo físico, moral é intelectual de los pueblos. . .		88
<i>Colá y Goiti (José)</i> —Geografía Maritima. . .		276 y 405
<i>Caballero (José María)</i> —Higiene de la muger. . .		481
<i>Díaz (Eulogio.)</i> —Nota de una escursion artistica á Toledo.		52
<i>Díaz (Luis.)</i> —La sustitucion del profesorado. . .		174
Los Literatos Asturianos en Francia. . . .		281
Un discurso acerca de la enseñanza física de la muger.		408
<i>Eseverri (Félix de)</i> —Sobre Enseñanza.		68
<i>Fermin Herran.</i> —Desde Arnedillo.		118

AUTORES.	MATERIAS.	PÁGIMAS.
<i>Llorente (Aniceto).</i>	—Importancia y aplicaciones de la Historia Natural.	187
<i>Madinaveitia (Herminio).</i>	—Heine y Becquer.	334, 386, 412 y 441
	Documentos del Ateneo de Vitoria.	469
<i>Posada (Adolfo).</i>	—Notas de viaje.	99
	El octavo centenario de la Universidad de Bolonia.	348 y 361
<i>Posada (A.) y Builla (A.).</i>	—Los principios de política de Holtzendorff.	134, 180 y 229
<i>Prida (J.).</i>	—La concurrencia de leyes y jurisdicciones.	1, 62
	La diversidad legislativa y jurisdiccional.	121 y 167
<i>Pascual Lopez.</i>	—Crónica local.	38, 79, 238, 279, 318, 359, 399, 417
	Recuerdos de Vizcaya.	188
<i>Recest (Vicente).</i>	—El Angel de la Muerte.	287
<i>Rizier (A.).</i>	—La Universidad de Bolonia y el primer renacimiento de la ciencia jurídica.	45
<i>Sanchez Calvo (E.).</i>	—La moral sin Dios.	377 y 424
<i>Suarez Capalleja (Victor).</i>	—A los primeros frutos de mi jardín (traducción).	156
	Invocacion à Venus.	33
	La Joven cautiva (traducción).	115
<i>Soto y Corro (Carolina).</i>	—Fantasmagoria.	77
<i>Sangrador (Alejandro).</i>	—Justicia.	435
<i>Trápaga y de Errazu (Clemente de).</i>	—Las Troyanas (Trajedias de Séneca).	216
<i>Verea (Constanza).</i>	—La caridad de la palabra.	193
<i>Iradier (Manuel).</i>	—La cuestion del Muni.	257
<i>Villavaso (Camilo de).</i>	—Celebridades contemporàneas.—El Coronel Motkuroff.	41
	Una beldad del Harem. La Sultana Fátima.	161
	El Conde de Mun.	201
	El Cardenal Luis Jacobini.	207
	John Dillon.	241
	Miguel Dwitt.	244
	Timoteo Miguel Healy.	253
<i>Velasco (Victor de).</i>	—Episodios maritimos. La fiebre de la guerra.	14, 93 y 128
<i>Zuazo.</i>	158



La concurrencia de leyes y jurisdicciones.



I.



amos visto en el artículo anterior que el fundamento del Derecho internacional privado no era otra cosa sino la razón que engendraba su posibilidad, la cual (presupuesta la verdad del concepto obtenido en el artículo primero) dependía de tres hechos capitales, à saber: 1.º diversidad legislativa y jurisdiccional entre los Estados: 2.º concurrencia ó contacto de las leyes y jurisdicciones: y 3.º competencia preferente de alguna ó algunas de ellas.

Analizando despues el origen y caracteres de la diversidad legislativa y jurisdiccional, reconociamosla como fenómeno necesario, susceptible si, de reduccion, por la extension arbitraria que ha recibido, pero imposible de borrar, porque se deriva de diferencias en el sugeto, *medio*, historia y civilizacion, cuya persistencia no es posible negar sin contradecir las enseñanzas que ofrece tanto el conocimiento de lo pasado, como la observacion y el racionio.

Ahora, pues, siguiendo el camino trazado de antemano por la naturaleza del asunto que estudiamos, corresponde examinar el segundo de los hechos en que la existencia del Derecho internacional privado se apoya, es decir, *«la concurrencia ó contacto de las leyes y jurisdicciones.»*

Porque, para asegurar la existencia de nuestra rama del Derecho, de nada serviría que hubiese leyes y jurisdicciones diversas de un Estado à otro, si faltara entre ellas el contacto necesario para que la competencia pueda surgir. Si el hombre, ciudadano de un país y súbdito de una soberanía, realizara dentro de aquel todos los hechos jurídicos, no adquiriendo más bienes que los enclavados en el territorio de su pàtria (1), celebrando dentro de ella todos sus contratos y comunicándose exclusivamente con sus conciudadanos, sin establecer una sola relacion jurídica con el extranjero, en tal caso, aunque entre las leyes de los Estados hubiese la mayor y más permanente de las diversidades, no se presentaría una sola cuestión de Derecho internacional privado; porque la competencia que señala el carácter distintivo de aquél, sólo nace, según antes se ha visto, (2) por la dispersion de elementos de la relacion jurídica, y esta dispersion es imposible en una vida de aislamiento como la supuesta, imposible cuando el hombre no conoce más sociedad, ley, interés ni horizonte que los propios de su país.

¿Pero es racional ó realizable este aislamiento? ó, por el contrario, ¿obedece à una creciente necesidad del progreso humano la comunicacion entre Estados distintos y sus ciudadanos respectivos, comunicacion que origina relaciones juridico-internacionales y suscita competencias y conflictos de legislaciones?

Hé aquí la cuestion que ahora nos toca resolver.

II.

Con uno ó con otro nombre, coinciden los sistemas filosóficos y el comun sentir, en reconocer la legitimidad de esa tendencia innata que hay en el hombre à perfeccionarse, suplir la propia limi-

(1) Por más que técnicamente difieran mucho en su sentido, las palabras Estado, comunidad política, país y pàtria van aquí empleadas indistintamente, de ordinario, à fin de evitar explicaciones ajenas al asunto principal.

(2) Véase la conferencia primera.

tacion con el auxilio ageno y aumentar así el caudal de medios con que el individuo, como las sociedades, cuentan para desarrollar su actividad y mejorar las condiciones de su vida.

Bien se adopte uno ú otro punto de partida, arrancando la sociabilidad humana de los desastrosos efectos de un pretendido periodo antesocial, ó deduciéndola de exigencias tan propias y eficaces en el hombre de hoy como en el hombre primitivo: ya se la encamine à la satisfaccion de necesidades puramente corpóreas ó, en el extremo opuesto, se le asigne como fin el perfeccionamiento de las ideas, ó, con más amplias miras, se reunan para solicitarla espíritu y materia; ora se piense tan sólo en la existencia terrena, ora se profese la consoladora creencia en otra vida; de todos modos, y por encima de cualquier diferencia de criterio, con relacion al origen, fin y caracteres, siempre se consagra la legitimidad de la agrupacion social, reputándola medio indispensable para garantir y ampliar el ejercicio de ese orden de actividad, sin el cual el hombre, imposibilitado para cumplir su fin, viviria en un aislamiento estéril ó en una lucha destructora, dando de mano que, en semejante estado, pudiera vivir y conservarse (1).

Teniendo el hombre que cumplir el fin, hácia el cual su naturaleza le inclina, necesita obrar y conservarse, siéndole indispensable al efecto la cooperacion de los demás hombres, porque, entregado á sus propios recursos, ni le sería posible subsistir en la debilidad de los primeros años, ni saldría jamás de la miseria económica é intelectual, que mataria de raiz el desarrollo de las facultades humanas, susceptibles de amplisima perfeccion con el concurso social, estériles y ahogadas desde el origen, en una vida de aislamiento.

Y en el ejercicio de esa actividad (siempre que sea adecuada al cumplimiento del fin) no pueden señalarse más limites que aquellos naturales é infranqueables que sirven de término á la vida, en el tiempo, y á la extension de la tierra, en el espacio; porque la

(1) Verdad es que pueden señalarse excepciones á la opinion, poco menos que unánime, arriba indicada; pero ¿dónde no las hay, y qué es lo que no se ha negado ó discutido? Por lo demás, acerca del valor de esas excepciones mucho podría decirse, analizando detenidamente las afirmaciones gratuitas, los razonamientos defectuosos, y las contradicciones internas de las doctrinas que las sustentan. Y esto sin aludir á los móviles que les dieron vida, alguno de los cuales encierra grandísima enseñanza: recuérdese por ejemplo, la famosa conversacion de Lord Clarendon y Hobbes.

fuerza individual es tan limitada, cuanto ilimitadas pueden ser las aspiraciones legítimas: así que toda persona, de cualquier clase y grado que sea, reconociendo, à la vez que su limitacion, la posibilidad de remediarla con el auxilio social, solicita este auxilio (medio para conseguir un fin bueno) donde quiera que puede hallarlo, sin consideracion alguna à las fronteras políticas ni à las fronteras nacionales.

De aqui lo ilimitado del derecho de asociacion (1), siempre creciente como las necesidades y deseos del hombre sensible y racional: derecho de asociacion que obedece al mismo principio cuando constituye la familia que cuando crea las naciones: derecho de asociacion, cuya indefinida tendencia conduce à reconocer que donde quiera que haya un hombre puede otro hombre asociarse con él, porque en el mútuo auxilio que se prestan hay un medio para conseguir el fin supremo de la vida.

El reconocimiento de esta verdad ha traído la afirmacion de una sociedad cuyos individuos son los Estados: la famosa «*civitas magna*» de Wolf, mucho antes explicitamente admitida por S. Agustín y por Suárez, y colocada hoy por los escritores de Derecho internacional como piedra angular para levantar el edificio de la ciencia, que sin ella es, más que organismo, aglomeracion empírica, perturbada por la anarquía de los individualismos nacionales.

Pero, aunque el derecho de asociacion sea naturalmente ilimitado, en lo que toca al número de los que se asocien, y esto justifique la existencia de la sociedad universal, podría ocurrir que el ciudadano de un país, encontrando dentro de este todo, absolutamente todo lo deseable, no sintiera la necesidad de comunicarse con el extranjero, circunscribiendo su actividad à los medios que proporciona la tierra pátria. En tal caso, à falta de móvil que actualice, por decirlo así, el poder de asociacion, la sociedad internacional, lícita y posible, sería al mismo tiempo innecesaria; especie de lujo social ó de necesidad facticia, insuficiente para asegurar el contacto constante entre ciudadanos y extranjeros, entre soberanía y soberanía. Y esto es lo que ahora importa averiguar, analizando en los varios órdenes de la vida la razon que impulsa al hombre à buscar en país estraño lo que el suyo no le proporciona.

(1) V.º Prisco.—«Filosofía del Derecho fundada en la Ética,» (edicion española) Madrid, 1879, pàg. 291 y siguientes.

III.

Comenzando por el orden económico, cuyas enseñanzas tienen en los tiempos actuales el privilegio de ser preferentemente atendidas, encuéntrase la base inmediata de toda relacion internacional á lo que Torrens llamaba «division territorial del trabajo;» cimiento indestructible de los cambios económicos internacionales.

«Podemos suponer, dice Federico Seebohm, que todos los países »gozaran del mismo clima y de la misma calidad del suelo; que el »aire sólo hubiera podido llenar los grandes valles, á la manera »que el mar llena muchos en nuestros días. Cada pueblo, en otras »mil condiciones igualmente imaginables, hubiera podido subvenir »por sí solo á sus necesidades, y hallarse completamente desliga- »do de todo comercio con los demás, como si formara por sí un »mundo aparte: pero tal cual es nuestro planeta, con sus regiones »polares, sus zonas templadas y la tórrida, sus suelos ó tierras y »sus productos diferentes, ocupando sus minas de hierro y de hu- »lla demarcaciones determinadas, produciéndose el algodón ex- »clusivamente en otras; en el mundo tal cual es, repetimos, en vez »de hallarse aislados los pueblos véense obligados á enlazar más y »más su comercio, á unir los hilos de su prosperidad nacional en »una madeja única: y esto por una ley natural, y no por artificio »del hombre (1).

Yo no creo que, aun admitien lo la hipótesis de Seebohm de que estuvieran repartidas por igual en el globo las utilidades naturales, se seguiría el aislamiento económico de los pueblos: aun pudiendo verificarse en cada Estado (atendidas las condiciones del suelo y del clima) la misma produccion que en los demás, obstáculos, por ejemplo, de naturaleza social, podrían desequilibrar la produccion de un país á otro, imprimiendo á la actividad económica de cada Estado una direccion determinada, especial, que al favorecer el desarrollo de una industria á costa del de las demás, traeria, con la division territorial del trabajo, la necesidad de los cambios. Y esto aparte de que, sin obstáculo alguno que inclinara

(1) Frederik Seebohm—«De la reforma del Derecho de gentes,» version española de D. Bernardo Escudero, 1.^a parte cap. 1.^o, seccion 2.^a, pag. 24.

necesariamente la balanza, bastaría la convicción de la conveniencia propia para plantear un sistema, gracias al cual la producción aumenta en cantidad, calidad y baratura.

Pero, dejando à un lado hipótesis ilusorias, y viniendo al terreno de la realidad, el mismo Seebohm nos dice, según antes se ha visto, cómo están repartidas en el mundo las utilidades que el hombre aprovecha y explota para producir: oigamos, no obstante, en igual sentido, à otro distinguido economista.

«Habiendo la naturaleza diversificado los climas, las situaciones geográficas, la naturaleza del suelo cultivable; habiendo repartido desigualmente la acción del sol y del viento, las minas, las canteras, los ríos, el curso de las aguas y los mares, las plantas, los animales, las razas de los hombres: habiendo dado à estos últimos aptitudes, necesidades, gustos diferentes, ha establecido, *ipso facto*, la división del trabajo entre las localidades y entre los pueblos, que los habitan, dándoles el medio general de los cambios para transmitirse las unas à las otras las ventajas recíprocas derivadas de la diferencia de su situación y condiciones, procurándose se las mayores ventajas con el menor esfuerzo posible.» (1)

Todos sabéis la verdad que encierran estas observaciones de Garnier y de Seebohm, fiel expresión de lo que podemos comprobar diariamente: pues bien; de ellas resulta que cada Estado, siendo un individuo grande y nada más, representa necesariamente una producción limitada, incapaz de satisfacer las necesidades económicas de la asociación; porque ésta siente las ilimitadas aspiraciones de la naturaleza humana, mientras que solo produce según la limitación de los medios que tiene à su alcance. Necesitar como hombre y producir como individuo, he aquí la razón fundamental que obliga à asociarse en el orden económico lo mismo à los individuos que à los pueblos: que estos como aquellos no producen cuanto necesitan y desean, sino que se ven obligados à consagrar su actividad al orden industrial que en mejores condiciones es, para ellos, cultivable, y con el perfeccionamiento y exceso de productos que en él consiguen, logran obtener, valiéndose del cambio, aquellos de que carecen y que les pueden ofrecer otras naciones.

Esta división del trabajo, que origina la comunicación económica

(1) Garnier—«Tratado de Economía política», cap. 13.

internacional, no tan sólo tiene arraigada su existencia en el estado actual del mundo sino que todo hace creer está llamada á subsistir y aun á acentuarse de dia en dia, con el mejoramiento y perfeccion que de las edades futuras se puede esperar. (1) Porque (prescindiendo de la limitacion inevitable en la produccion, dadas las condiciones naturales de cada país) lo que es racionalmente útil y económico como tal no se abandona, y por eso sería absurdo suponer que los pueblos renunciaran, aunque pudiesen, á esa especializacion de sus funciones económicas, en virtud de la cual, y con el complemento del comercio exterior, puede la prosperidad nacional asentarse sobre sólida base.

No van hoy ciertamente las cosas, segun ya observaba Sabigny, por la senda del retraimiento en las relaciones internacionales: la tendencia á la expansion, al contacto, al cambio reciproco, es cada dia más poderosa y más visible; y si era difícil vivir ántes en un aislamiento completo, hoy, despues de haber experimentado las ventajas de la asociacion, despues de haber modelado la produccion nacional en vista del comercio extranjero, y de mezclar la propia vida á la vida extraña, el retroceso es imposible: para volver atrás, hay que emprender resueltamente el camino de la miseria.

No; no renuncian los pueblos al comercio internacional, ni seriamente puede intentarlo nadie; y si álguien dudara, ahí está la Historia, maestra de verdad, que elocuentemente lo confirma: la Historia, que revela la tenacidad, como dice Seebohm, en la dependencia del comercio exterior, enseñándonos que Holanda, Inglaterra, Suiza y Bélgica, países que hoy caminan á la cabeza de los más dependientes, ocupaban la misma situacion hace cinco siglos: la Historia que nos muestra la persistencia del carácter económico en cada país y region, presentándonos á Holanda predominantemente comercial, hoy como en el siglo XIV, á Suiza manufacturera,

(1) Para la escuela positivista podría explicarse esta afirmacion como consecuencia de la ley segun la cual la diferenciacion de funciones crece siempre á medida que se perfeccionan los organismos; de donde se deduce que mientras las sociedades progresen en el órden económico, está llamada á crecer la indole especial de la produccion en cada una, es decir, la division del trabajo y el cambio internacional que es escuela suya. Véase Spencer. «Los primeros principios,» Madrid, 1879, pag. 375 y siguientes.

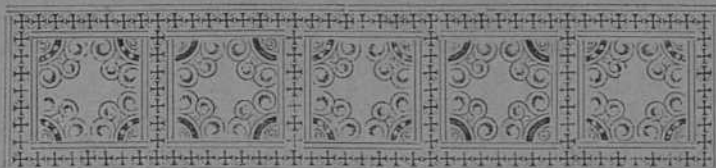
entonces como hoy, y á Cataluña, principal distrito manufacturero de la península española, en medio de las vicisitudes de período tan considerable (1).

Si han de satisfacerse, pues, las necesidades económicas de los pueblos, no hay que pensar en el aislamiento: la prosperidad económica del Estado depende siempre del comercio exterior y por eso á todas horas y en todas partes se forman convenciones internacionales que, con el nombre de tratados de comercio y navegación, convenios consulares, postales, telegráficos ó monetarios, facilitan y regulan esas relaciones inevitables y crecientes, entre ciudadanos y extranjeros, nacidas de la limitación económica de todo país, y del natural remedio que ofrece la comunicación y el contacto con los demás Estados.

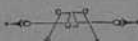
J. PRIDA.



(1) Secbolm, Ob. cit. pág. 37 y 38.



La alarma en Inglaterra.



II.

No puede negarse que la influencia inglesa en la política europea tiene que revestir otra forma, que la que le fué peculiar hasta principios del presente siglo, y cuya última manifestación parece haber sido la guerra de Crimea. Comparado un contingente inglés con los efectivos de los ejércitos franceses, alemanes, austriacos, rusos y aun italianos, se comprende que su presencia en el campo de operaciones sería de escasa importancia; hasta el segundo medio genuinamente inglés, el subsidio en metálico á las potencias aliadas, se hace punto menos que imposible, hoy que cada ejército beligerante representa un gasto diario de más de 30.000.000 de francos. Pero si el ejército inglés no ha aceptado la organización moderna, que inventada para la defensa ha resultado un poderoso instrumento de ataque, no por eso es despreciable para el propósito de defender el territorio metropolitano del reino unido. Para la defensa de las dos islas hay disponibles las siguientes fuerzas:

Ejército regular.	107.395	hombres.
Milicias (reserva del anterior). . .	137.598	»
Voluntarios	257.834	»
Jeomanry (caballería voluntaria). . .	14.255	»
Total disponible.	517.082	hombres.

El ejército regular consta de personal muy robusto; la oficialidad, aunque no tiene el fervido entusiasmo de la oficialidad alemana, ni acaso la vocación militar que caracteriza á la francesa, conserva sin embargo sanas tradiciones de disciplina y bravura; la organización es indudablemente defectuosa, ó mejor dicho anticuada; tampoco el armamento es de lo mejor que se conoce; pero en conjunto puede asegurarse que los 108.000 hombres del ejército inglés, batiéndose *pro aris et focis*, valen tanto como tres cuerpos

de ejército de cualquier otra nación; con la ventaja de que la proporción de artillería es muy buena; pues excede de una cuarta parte de la infantería de línea; también los ingenieros y la caballería están en conveniente relación. Aceptando el sistema moderno, con la milicia como reserva, para triplicar los regimientos de infantería, y aumentar los efectivos de las unidades en las otras armas, muy fácil le sería al ejército inglés organizar de seis á siete cuerpos de ejército de primera calidad, gracias á la gran duración del servicio que existe en ese país.

Respecto á los voluntarios solo puede alabarse hoy en ellos las cualidades físicas y morales que predisponen á formar un buen soldado; pero organizados en brigadas y divisiones (lo que ya ha empezado á hacerse con fecha 8 de Junio), dando á las asambleas de primavera una tendencia más metódica, y proveyendo el rico gobierno inglés á la adquisición y entretenimiento de armamento y material, es indudable que los 258.000 voluntarios ingleses, movilizados á la sombra del ejército de primera línea, representarían una fuerza imponente, contra un invasor debilitado por sus primeros y costosos triunfos, y separado por el mar de su base de aprovisionamientos de hombres y material.

Si á esto se añade que la existencia de una espesa red de ferrocarriles y vías de agua y ordinarias hace que el problema de movilización y concentración sea cuestión simplemente de reglamentos (lo que no nos sucede á los españoles, que no tenemos ferrocarriles) se comprenderá que la debilidad de Inglaterra para resistir á una invasión es más aparente que real; y que bien mirado, el descuido de no haber introducido una organización moderna, para la que existen todos los elementos, se esplica por la seguridad de que esa invasión es, sino una imposibilidad material, cuando menos una inverosimilitud mayúscula.

Ante las exageraciones de los alarmistas, el gobierno ha querido poner de relieve no solo el poder defensivo del ejército inglés, sino las enormes dificultades con que tropezaría todo presunto invasor, aun sin contar con las insuperables que representaría la presencia en el canal de la poderosa y aun hoy preponderante flota inglesa. Al efecto el ministro de marina, Lord G. Hamilton, hizo en pleno Parlamento el razonamiento siguiente: Un desembarco en nuestras costas, para ofrecer probabilidades de éxito al invasor, habría de llevarse á cabo con sorprendente rapidez; dadas las facilidades que tenemos para mover nuestras fuerzas, y dado el número de estas, sería preciso que por lo menos 100.000 hombres desembarcasen simultáneamente. Ahora bien, según los datos suministrados por el Almirantazgo, el transporte de 100.000 hombres, con sus caballos, cañones, camiones y demás impedimenta, requiere 480.000 toneladas de embarcación (correspondientes á 312.000 netas); Francia que es la potencia europea que tiene más tonelaje de vapor solo cuenta 590.484 toneladas. Sería pues preciso que en un día dado, con el siglo más inverosímil, se reunieran en Brest, Dunkerque y otros puertos, todos los barcos de vapor franceses, para llevar á cabo la magna empresa de hacer atravesar el canal á los primeros 100.000 hombres, que habrían de hacerse fuertes en la costa inglesa.



Estas tranquilizadoras aseveraciones del ministro no han pasado como artículo de fé: Wolseley, Hamlay y todos los partidarios de la reorganizacion y aumento del ejército, las han combatido en sus fundamentos, y en las consecuencias á que se prestan. Por de pronto, los militares afirman que 100.000 hombres solo exigen 150.000 toneladas de embarcacion; añaden que ni es preciso que todos los trasportes sean de vapor, ni todos de la nacion invasora; que segun autoridades de peso, 100.000 hombres con 300 cañones pueden embarcar en hora y media; y tomando ejemplos de la guerra de Crimea, de la proyectada expedicion napoleónica desde Bouloque, subiendo algunos hasta Guillermo el conquistador y los invasores dinamarqueses, quieren probar que la invasion no es bajo ningun aspecto tan difícil como los anti-alarmistas propalan.

Bajo este punto de vista técnico, y en un periódico profesional, podria tener interés esta empeñada discusion, y averiguar en qué consiste la diferencia de datos aducida por marineros militares; pero para nuestros lectores el asunto pierde toda su importancia, como la ha perdido para el pueblo inglés, en el momento en que una voz sensata se ha elevado preguntando ¿y nuestra armada? ¿nadie cuenta con ella? ¿tan por los suelos está el poderío naval de Inglaterra que el día que se declarase la guerra, ó al poco tiempo de declarada, ya no habria una escuadra en el canal para hacer imposible no el paso de 100.000 hombres en 480.000 ó en 150.000 toneladas de vapor ó vela, sino el de un solo galch en que no ondeasen los colores de la Gran Bretaña?

Quien así habló ante un numeroso y escogido concurso fué el almirante Colomb, y desde que su admirable discurso fué conocido del público inglés, puede decirse que el asunto se encarriló, y á las discusiones apasionadas sobre los fundamentos más ó menos racionales de la alarma, han sucedido mesurados debates llenos de doctrina y experiencia sobre lo que los insulares llaman *the higher policy of defence*, la alta política de la defensa; algo que aquí en España se ha quedado casi en el tintero, ó entre pecho y espalda, á pesar de lo mucho que se ha escrito y hablado sobre reformas militares.

Y dejando de seguir paso á paso esos debates luminosos, vamos á condensar y resumir lo que el buen sentido inglés, guiado por el gran talento de sus estadistas, de sus marineros y de sus militares eminentes, entiende por alta política de defensa; que no es otra cosa que la apropiacion de los medios ofensivos y defensivos al celado interno y externo de la nacion, tomando por norma el ideal, por camino las posibilidades inmediatas.

III.

Preocuparse el pueblo inglés con la invasion de las dos islas, poner ante sus ojos como inmediata é importante tarea la defensa de ese sagrado territorio, fuera tanto como si en 1872, cuando los franceses quisieron reorganizar su ejército para precaver otro desastre, se hubieran limitado á estudiar el modo de hacer á Paris

inexpugnable, abandonando desde luego al presunto invasor el resto de la nación, y no buscando siquiera el medio y manera de asegurar á ese mismo París contra el incontrarrestable enemigo una vez la rindió, y cien veces la dominaría, como dominó á Sagunto y Numancia; contra el hambre.

No son en efecto las islas británicas sino la capital de un inmenso imperio oceánico; son las fronteras de ese imperio según la frase arrogante (y algún día verdadera) del almirante Colomb, todas las costas de todas las naciones del mundo; es el mar para Inglaterra lo que los ferrocarriles y carreteras y canales para las demás naciones; pues por ese mar van á la capital, esteril respecto á las necesidades del consumo, todo lo que alimenta las fuerzas vivas de la nación-capital. Así pues la estrategia que se impone á los ingleses, es la que se impone á todas las naciones; cerrar las fronteras al enemigo, y si este las salva en masa, ó por partidas, asegurar el interior del territorio, que en este caso es la superficie inmensa de los mares. La empresa así definida resulta grandiosa, colosal, inasequible acaso á las fuerzas relativas de una nación sola, aunque esa sea la Gran Bretaña; pero es racional; es más, es indispensable á la vida nacional.

¿Para qué, preguntan los almirantes Colomb, Hornby, Elliot, para qué habría de venir un invasor á buscarnos en nuestro reducto? Si tenemos escuadra, no llegaría á nuestras costas; sino la teníamos, nos bloquearía dentro de ellas; y cuando nuestros barcos de comercio, que representan ellos solos más tonelaje que los del resto del universo, estuvieran encerrados en nuestros puertos, y cuando los neutrales no pudieran llegar á ellos (porque los cereales, los caldos, las carnes serían declarados contrabando de guerra, como lo fué el arroz en el Tonkin), al cabo de dos, de tres meses empezariamos á sentir la miseria, y podríamos llegar á conocer acaso esa hambre de los bloqueos, contra la que no hay energía, no hay patriotismo que triunfe. Y cuando con hambre nos rindiéramos, el vencedor nos impondría condiciones, medianamente las cuales él pudiera aniquilar ese comercio que es nuestra sangre en movimiento, y se repartiría esas colonias, esos países de protectorado que es donde vamos á buscar los elementos de nuestra vida. No, no podemos admitir la hipótesis de una invasión; porque la invasión no es posible si hay escuadra, y no es necesaria sino la hay. Con razón podemos decir que el fin de la escuadra sería el horrible *finis Britannie*.

Con una elocuencia que nosotros no podemos remedar, porque no nos llega á lo vivo lo fiero de la presunción, han expuesto esos ilustres marinos este argumento, que á nuestro juicio no tiene vuelta de hoja. Y en el mero hecho de presentarlo la cuestión ha quedado en principio resuelta; la verdadera defensa de Inglaterra está exclusivamente en su escuadra, la cual debe de ser bastante poderosa para asegurar la continuación del comercio inglés en caso de guerra. Lo ideal, la aspiración del pueblo británico sería asegurar la necesaria superioridad marítima contra todas las potencias del mundo coaligadas; lo posible es asegurar esa superioridad contra una alianza de dos ó tres grandes potencias marítimas, contando con que la diplomacia preste su concurso por medio

de alianzas convenientes, que decidan la indiscutible superioridad marítima á favor de Inglaterra.

Pero para llegar á este punto precisa un plan definido, que fué tradicional en Inglaterra, hasta mediados del siglo; plan que ahora se ha perdido de vista, sustituyéndole por una conducta irracional, que consiste simplemente en procurar á la flota inglesa alguna superioridad numérica sobre la flota francesa; como si con esto se pudiera llenar la necesidad de defender el comercio inglés en caso de guerra con Francia, ó con cualquier otra potencia.

Hay que volver decididamente á uno de los dos sistemas estratégicos de Lord Howe, ó de Lord Saint-Vincent. El primero consiste en disponer de fuerzas navales suficientes para bloquear las escuadras enemigas en sus propios puertos, dejando libre el mar al comercio inglés, y absolutamente cerrado al de la potencia enemiga. El segundo, al contrario, quiere que las escuadras enemigas salgan al mar, para batirlas y aniquilarlas en grandes batallas; mientras que cruceros estacionados en lugares convenientes protejen el comercio inglés, y persiguen el del enemigo.

Veremos en seguida no sólo cual de estos métodos es el que teóricamente merece preferencia; sino, y es lo más importante, á cual de ellos ofrece más facilidades el estado actual de la navegación, y del arte marítimo-militar.

CONTINUARÁ

GENARÓ ALAS.



sus ciento veinte piezas de artillería de todos calibres, desde el de 24 hasta la lantaca de á 6. Magnífico saludo, en que al estrépito de la artillería, se unía un clamor enorme de los 20.000 joloanos, que como una sola voz resonó en el espacio; dando al viento las banderas rojas y negras en los fuertes del Sultan y de los Dattos. En medio del estupor y confusión de los primeros momentos, se oyó clara la voz del timonel de guardia, exclamando: «Señales la Capitana» y en el pico de cangreja del Reina de Castilla divisamos las banderas que nos ordenaban á todos los buques levar y ponerse en franquía, con sus remolques. Inmediatamente ejecutamos esta maniobra; el Reina de Castilla tomó á la Villa de Bilbao, el Magallanes al Ligerero y nosotros viendo que las faluas por su propia cuenta se separaban de la costa á fuerza de remo, nos pusimos en movimiento á fin de ponernos fuera del alcance de la artillería de la plaza. Esta continuaba un nutrido fuego graneado, sacudiendo algunas de sus balas la superficie del mar, de el que levantaban caprichosos golpes de agua á modo de surtidores.

Estábamos próximos á salir de la zona del alcance de los cañones, cuando un fatal accidente fijó toda nuestra atención. El bergantín Ligerero que era arrastrado por el vapor Magallanes, vemos con asombro que queda inmóvil y el vapor que lo conducía se separa rápidamente de su proa. Era indudable, que le había faltado el remolque. El vientecillo del norte que reinaba, era por demás flojo y contrario á la maniobra del bergantín; lo que unido á la corriente que lo arrojaba insensiblemente sobre la costa, precisamente sobre el fuerte del sultan, el más importante; hacían comprometidísima su situación. Sin embargo, nos apercibimos enseguida, que la gente largaba y cazaba el aparejo y que con su vela mayor-cangreja, trataba de hacer cabeza; pues su proa había tomado la dirección de tierra. Las banderas numerales que nos pertenecían, se desplegaron en el tope del Reina de Castilla y debajo las de señales, que indicaban tomar remolque; esto es que el buque insignia nos mandaba acudir en auxilio del comprometido bergantín. Sin vacilación, enderezamos la proa, sobre él; y continuando todos los oficiales en el puente, promovimos un rápido consejo para determinar si habíamos de tomar al bergantín por su popa, que era la maniobra menos peligrosa, ó si habíamos de arrostrar el fuego de las baterías del Sultan, pasando por su proa para darle como se debía el remolque por esta parte. En atención á lo temerosa cuan peligrosa empresa de verificarlo así, acordamos en mayoría ejecutar lo primero; pero el pundonoso alférez de navío R... que no había desplegado sus labios, con sentido acento nos increpó, diciéndonos las siguientes textuales palabras: «*Millares de ojos nos contemplan; maniobremos como se debe!*» Estas nobles espresiones, produjeron el mágico efecto que era de suponer y decididos avanzamos cual el jabalí que arremete con los ojos cerrados á los feroces mastines que le acosan. En el curso de éstos sucesos que pasaron más rápidos que lo que se tarda en acentuarlos, los demás buques, en vez de continuar su marcha, maniobraron sosteniéndose en el límite del alcance de las piezas joloanas y rompieron el fuego á su vez con sus cañones. Por fin dejábamos la penosa situación de

estarnos con los brazos cruzados, sufriendo el terrible metralléo de nuestros regocijados enemigos.

La fortuna quiso, que ejecutáramos la ciaboga del vapor, con una precisión matemática; y arrojándole un calabrote á su proa, presto lo vimos enrollado en su palo trinquete y á toda fuerza de máquina, lo arrancamos de su terrible situación. En medio de esta feliz maniobra, que verificamos con la sonda en la mano, por que avanzamos casi á tiro de fusil; y quizás esto, contribuyera á no haber recibido más que cinco balazos; dos en el aparejo, otros dos en la aleta destritor, quedando una de las balas de á 8 incrustada en el embonado de esta parte y que penetró hasta asomar por la cámara del comandante; la otra de 16 de refilon, llevándose un buen trozo; y la más desgraciada, en la obra muerta, cerca del tambor, que dejó maltrecha á una infeliz ternera que llevábamos é hirió un astillazo que levantó bastante gravemente á un sargento de infantería. Nosotros también tuvimos el placer, siquiera fuera pequeño, de enviar á la plaza 4 granadas de nuestras colisas.

Todos los buques tomaron de la vuelta de fuera; y á las nuevas señales de «union» hechas por la Capitana, nos agrupamos todo lo que permitian los remolques, al Reina de Castilla, pero sin dejar nuestra marcha; y en esta situación y todavía resonando los ecos de los cañones de Joló, el buque insignia izó nuevamente señales con la numeral del bergantin Ligero, para entablar con él, una conversacion telegráfica, por medio de las 8 banderas dedicadas á éste objeto. Ibamos á saber los sucesos ocurridos durante el corto, pero tremendo periodo de nuestro cañoneo: así, provistos de papel y lapiz, y con los anteojos fijos en las teleras, que conducen las drizas de las banderas, apuntamos la siguiente comunicacion; el Reina de Castilla preguntaba, cuál había sido la causa de haber faltado el calabrote de remolque y qué averias y desgracias había tenido á bordo. El bergantin contestó, que ignoraba si el remolque había fallado por alguna fuerte estrepada ó por rotura de una bala; que había recibido unos 13 balazos en su casco y aparejo, teniendo solo un muerto y dos heridos y que las averias no eran de consideracion. Verdaderamente podíamos felicitarnos, de que hubiera escapado á tan poca costa del fuego incesante y de todas las piezas que por su situación, podian hacerle blanco de sus tiros durante el largo cuarto de hora que estuvo á sus alcances y atribuímos tan buena fortuna, á que estando muy dentro del tiro en blanco de los cañones, la parábola de la trayectoria de las balas, pasara por encima del casco; habiendo recibido la mayoría de los balazos en su aparejo. A continuacion se entabló la comunicacion telegráfica con el vapor Magallanes y los datos recojidos fueron algo más desconsoladores, pues solo una bala de á 24 atravesó el vapor de parte á parte próxima á los tambores, dejando sobre cubierta cinco muertos y cuatro mal heridos. En cuanto al mismo Reina de Castilla y Villa de Bilbao supimos despues que solo el primero había tenido cuatro hombres fuera de combate.

Ciertamente podíamos congratularnos de las pocas desgracias experimentadas, pues si bien fué relativamente corto el tiempo que permanecemos bajo el fuego de la plaza, podian haber sido más desastrosos los efectos, si las piezas hubieran estado mejor

montañas y servidas; habiendo tenido tantísimo tiempo de enfilarnos, apuntarnos y medir con más acierto la inclinación de los cañones, por la corta distancia que los buques ocupaban de la plaza; lo que, como tenemos indicado, fué en esta ocasión nuestra suerte.

Pero ahora digamos algo, sobre el sentimiento que embargaba el ánimo de todos los que por la fuerza de las circunstancias, habíamos tenido que rehuir el combate, á que tan temeraria, como valerosamente, nos habían provocado los bravos piratas insulares. ¡Vala me Dios! cuanto daríamos por tener en nuestra mano la pluma que immortalizó, al famoso manco de Lepanto, para expresar el sonrojo y la indignación que á todos nos embargaba. Asendereados, confusos y turbados, no acertábamos á comunicarnos los pensamientos que surgían en la mente y la desgarradora indignación que hervía en nuestros pechos; pero sobre todo en los dos hombres que nos dirigían y mandaban; cuan grande y profunda no sería la impresión que en ellos palpitara ante tamaña desventura!

Segun tuvimos ocasión de saber más tarde, cuando nos comunicamos con los oficiales que dotaban al vapor Reina de Castilla, nuestros dos jefes de mar y tierra permanecieron mudos, aparentando estar bajo una siniestra y calculada calma. Urbizondo, temperamento fuerte y sanguíneo, mostraba en su rostro el resplandor rojizo de sus mejillas y sus hermosos ojos azules, reflejaban en sus tintes profundamente oscuros, los sombríos destellos de la revancha y de la venganza que meditaba.

Quesada, fino y nervioso, fijaba con dureza la mirada, al través de los cristales de sus gafas de oro, y su quijada se movía convulsivamente en una contracción nerviosa que le era peculiar. No sabían los que los contemplaban, si se habían participado sus impresiones y sentimientos; pero era fácil de conocer, que sus corazones latían en unísono impulso.

Desde este instante, casi todos sin escepción, entramos sin darnos cuenta de ello, en un período de calentura, que nos ha movido á titular estos episodios con el nombre de fiebre de la guerra; pues solo así se comprenderán los diversos acontecimientos que se sucedieron.

IV.

Nos dirijíamos evidentemente con rumbo al fondeadero que habíamos dejado, formado por las islas de Tonkil, Belaun y Bocotua; y hé aquí, que cuando estábamos próximos á enfilarse el paso entre estas dos últimas islas, el Reina de Castilla que iba más avanzado, nos hizo señales de aproximarse al habla á todo vapor; así lo verificamos, dándonos la orden de ir á la caza de una embarcación que divisaba, que á todo remo se aproximaba á las islas. Largamos el remolque de cuatro faluas y con las dos restantes á toda máquina nos dirijimos sobre la vistada embarcación. Era un panco de dos órdenes de remos, como las antiguas galeras; que no habiéndonos visto por cubrirnos la isla de Bocotua, se vió de pronto sorprendido, variando de rumbo para acojerse á la tie-

rra. Apesar de su extremada ligereza, pues son barcos que superan el andar de nuestros vapores, al menos en un corto trayecto, logramos cortarle la proa antes de su intento de embarrancar en la isla; pero mientras que dejábamos las faluas para que á remo avanzaran sobre él, debieron arrojarse la mayor parte de sus tripulantes al mar y entre dos aguas, saliendo á respirar por momentos, consiguieron alcanzar los manglares de la isla y se perdieron para nosotros. El panco con siete moros, únicos que pudimos aprisionar, lo tomamos á remolque con las dos faluas y embocamos el canal á tiempo de dejar caer nuestra ancla, cuando los demás buques lo hacian.

Este panco llevaba víveres y armas á Joló, ignorante sin duda de lo acaecido; y los desdichados que no tuvieron la suerte de sus compañeros, fueron los primeros víctimas en el duro castigo á que al siguiente día sometimos á los pueblecitos y habitantes de las tres islas que nos rodeaban.

En efecto, en las primeras horas de la siguiente mañana, verificamos el desembarco de dos columnas mandadas cada una, por un teniente coronel, en las islas de Bocotua y Belaun; sirviéndonos para ello, de las faluas y los botes, en carencia de las planchas que habiamos abandonado.

Presto nos apercebimos desde á bordo, de la llegada de las tropas á los pueblecitos situados á orillas de la costa, viendo elevarse las negras columnas de humo, producidas por el incendio de las viviendas de los moros. A medio día, recibimos á nuestro bordo un bote que traia un teniente y dos soldados heridos de arma blanca y que pertenecian á la fuerza que llevábamos en nuestro vapor.

Hasta cerca de anochecer no regresaron las tropas, y entonces tuvimos ocasion de reasumir los sucesos de este primer desembarco.

Los jefes de las columnas que operaron en tierra, llevaban órdenes muy precisas y terminantes: la devastacion de todos los cultivos que descubrieran, el incendio de todas las moradas y por último y como para dar el sello que debía marcar el género y molde del tremendo castigo de aquellos nidos de piratas, antes de reembarcarse, dejar tendivos en la playa los siete moros aprisionados el dia anterior en el panco; despues de haber servido de guias á las columnas por los intrincados bosques de las islas. ¡Doloroso y terrible es tener que consignar estos brutales hechos de una guerra sin cuartel; pero si se observa que los falaces y traidores habitantes de estas islas, se habian burlado indignamente de sus promesas de sumision y respeto, habiendo sido recientemente los factores mas crueles de desastrosas piraterias en nuestras posesiones, y que como ya tenemos dicho nos encontrábamos en una temperatura muy elevada, despues del insulto inolvidable sufrido delante de los muros de Joló; podrá comprenderse la saña y furor bélico que dirigía nuestras acciones.

En este primer desembarco, en el que prestó muy útiles y acertados servicios el P. Pascual Ibañez con su barangallan, lo más notable y digno de referirse, fué el heroico valor de tres moros que armados de sus lanzas, acometieron á una seccion de 30 hombres que se habrian paso con sus bolos, la espesa maleza de aque-

llas selvas vírgenes y que sin hacer caso del número y de las armas de fuego, se resistieron hasta quedar exanimas en el suelo acribillados de balazos. Estos tres moros, estaban juramentados, cuya circunstancia la hemos explicado anteriormente. El teniente de infantería que mandaba nuestra fuerza é iba á la cabeza, recibió dos profundas lanzadas de estos fanáticos, juntamente con dos soldados de su fuerza, heridos del mismo modo.

En lo demás no tuvimos más desgracias que algunas pequeñas heridas de flecha y zumbilines, que son así mismo flechas que arrojan por el solo esfuerzo del brazo, y consisten en unas duras baretas de palma brava, muy afiladas en su extremo y con ligeras muescas ó dientes; que solo son temibles, porque acostumbran á impregnarlas de sustancias venenosa, que hacen peligrosas las heridas, por mas ligeras que sean.

Pasamos la noche en la mayor tranquilidad; y al despuntar los primeros albores del siguiente día, embarcamos una fuerte columna que debía operar sobre la más importante isla de Tonkil. De esta isla, cuyo jefe principal parece que tenía la categoría ó se hacía pasar por sultan, había enviado en una *visita*, durante los acontecimientos del pasado día, una especie de comision parlamentaria al objeto de entrar en tratos pacíficos con nuestros generales, ofreciendo la más humilde sumision en nuestras exigencias; sin duda se habían apercibido del corage y de las intenciones con que nos presentábamos; pero el general Urbiztondo contestóles que no había lugar á irrisorias conferencias, ni tratados y que á la mañana siguiente verian de cerca á nuestros parlamentarios. Fuéronse cabizbajos, pero dudosos de tan vaga respuesta; y sin duda, la impresion que llevaron la debieron comunicar á los habitantes de Tonkil, porque cuando las fuerzas de desembarco entraron en el mísero pueblo de la llamada sultania, se encontraron con sorpresa á muchos de sus habitantes, sobre todo mujeres y niños; entre ellas una que dijeron ser la favorita del titulado sultan, y entre los hombres á un venerable anciano que desempeñaba la dignidad de Sharip; que equivale á la de nuestros obispos. Este suceso, como digo, causó grande estrañeza; porque siempre los moros acostumbran, como ya hemos dicho no aparecer si ven que el enemigo es superior á ellos; y así se comprende la dificultad de hacerlos prisioneros, pues aun los gravemente heridos, tienen un grandísimo cuidado de llevarles consigo; y en cuanto á los cautivos súbditos nuestros saben perfectamente que guardan en rehenes á sus mujeres é hijos, padres ó hermanos y de esta suerte tienen buen cuidado de no desertar, como del mejor grado lo harian, si no tuvieran el temor fundadísimo de que los suyos respondian con su cabeza de la ausencia de estos desdichados.

Con el mismo afan y ahinco que en la anterior expedicion, pues para esto son muy abonados tanto los españoles como nuestros tagalos; el incendio, la devastacion y aun el pillaje de lo poco que podian haber á las manos, se ejecutó con pasmosa celeridad; no pareciendo sino que nuestros soldados estaban influidos por espíritus vengativos y destructores. Así es que muy luego no que daba de las cabañas de los moros, más que las humeantes cenizas

y los magníficos y esbeltos cocoteros yacían en el suelo; habiendo quedado prisioneros la mayor parte de las mujeres, niños y ancianos; entre estos últimos el venerable Sharip, pues los que pudieron y eran más jóvenes, huyeron despavoridos á los bosques, tan luego como se apercibieron de las desoladoras intenciones de sus enemigos. También se logró rescatar varios cautivos, que para hacerse conocer se persignaban repetidamente y con el mayor fervor.

Esta segunda expedición fué breve y á medio día se encontraban á bordo todas las fuerzas del desembarco; habiendo dejado sobre la arena, antes de partir, los cuerpos inanimados de todos los prisioneros. Las mujeres y niños hasta la edad de 16 años los trajeron á bordo de los buques que les fueron designados.

También el desdichado Sharip, pagó con su vida, sin que sus muchos años y la dignidad de que se hallaba revestido entre los suyos, fueran excusa para dejar de cumplir el tremendo castigo, que nuestros generales habían impuesto al pueblo de Tonkil, el más marcado por su felonía y sanguinarias piraterías, entre las islas tributarias del Sultanato de Joló.

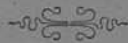
CONTINUARÁ

VICTOR DE VELASCO.





La jornada á Africa del Rey D. Sancho el Fuerte.



(Problema histórico)

(CONTINUACION.)

Segun el historiador granadino, hallándose El-Nasser en Marruecos (año 606, ó sea 1209 de N. J. C.), recibió la noticia de que Alfonso (el rey de Castilla) había invadido las tierras del Islam. Mandó predicar la guerra santa contra los infieles en todas las regiones del Maghreb, de la Ifrikiya y del Sur. Puesto á la cabeza del ejército el Emir salió de Marruecos el año 607 (1210 de N. S. J.). Desembarcó en Tarifa y se encaminó á Sevilla. El ejército era imponente; lo dividió en cinco cuerpos: primera division los árabes, segunda division, los Zeneta, Senhadja, Mesmuda y demás kabylas del Maghreb; tercera division, los voluntarios, en número de ciento sesenta mil, entre peones y ginetes; cuarta division, los andaluces; quinta division, los Almohades. Llegó á Sevilla el 17 del mes du'l hidja del mencionado año 607.

Desde ahora copio textualmente. «A la noticia de su desembarco en Andalucía, los países cristianos se conmovieron y el temor se enseñoreó del corazón de sus reyes que se apresuraron á abandonar la vecindad de las villas y aldeas musulmanas para fortificarse en su casa. La mayor parte de esos Emires le escribieron cumplimentándole y pidiéndole que fuese indulgente. Uno de ellos, *el rey de Byuna* (Bayona) vino personalmente á demandarle paz y perdon. Cuando ese maldito supo que el Emir

de los musulmanes había entrado en Sevilla, quedó tan consternado pensando en sí y en su tierra, que le envió un correo en solicitud de que le permitiese avistarse con él. Accedió El-Nasser y al mismo tiempo comunicó órdenes por todo el camino que el maldito había de seguir, con el fin de que en cada parada le diesen liberal hospitalidad por tres días y le retuviesen mil caballeros de su escolta, despidiéndolo al cuarto día. Ese rey salió de su país á la cabeza de un ejército y apenas llegó á tierra musulmana, fué recibido por los kaides que acudian con mucha pompa al frente de sus tropas y de una parte de los habitantes. En cada parada le daban, durante tres días, generosa y espléndida hospitalidad, y el cuarto día, en el instante de su partida, le retenían mil caballeros de su ejército. Así se practicó, hasta su llegada á Karmuna (Carmona) y aquí no se le quedaron sino mil caballeros por escolta. Después de haberlo agasajado durante tres días, el gobernador de esa villa le retuvo el último millar de caballeros y entonces dijo: «Cómo! también me arrebatáis la última escolta que había de acompañarme hasta donde se halla el Emir de los Creyentes?—Seguid adelante, le respon lieron; para llegar hasta el Emir de los Creyentes, os basta la protección de su espada y de su palabra». Efectivamente, salió de Karmuna (que Dios lo maldiga!) acompañado únicamente de sus mugeres, de sus servidores y de los regalos para El-Nasser. En el número de los presentes se comprendían las cartas que el Profeta (Dios lo harte de bendiciones!) había escrito á Harkal, rey de los cristianos (el emperador de Constantinopla Heraclio). El maldito llevaba esas cartas para obtener con seguridad su perdon y demostrar que había recibido su reino de muy grandes é ilustres antepasados. Esos nobles escritos constituían para ellos, ciertamente, una rica herencia; estaban cuidadosamente recubiertos de una tela de seda verde y encerrados en una caja de oro perfumada con amizele, y en verdad que todo eso era poco, todavía! El Emir de los musulmanes mandó á sus tropas que formasen la carrera desde la puerta de Karmuna hasta la de Sevilla, y enseguida, ginetes y peones

formaron filas á derecha é izquierda; estaban todos de gala en ropas, armas y arneses, y se tocaban unos á otros en toda la línea de Karmuna á Sevilla, ó sea, en un recorrido de cuarenta millas de longitud. El Emir de Byuna se adelantó de esta suerte bajo la sombra de las espadas y de las lanzas musulmanas y cuando se acercaba á Sevilla, El-Nasser hizo que armasen su tienda roja fuera de la ciudad sobre el camino de Karmuna y colocasen dentro tres asientos.

«Entonces preguntó quién, de entre sus kaides, conocía la lengua bárbara. Le designaron Abu el-Djyuch, é hizo que lo llamasen: «Abu el Djyuch, le dijo, cuando ese infiel llegue es preciso que lo reciba convenientemente; pero si viene á mí y yo me levanto para recibirlo, obraré en contra del Sonna que prohíbe levantarse por un infiel en Dios altísimo. Por otra parte, sino me muevo y todos me imitan, faltaremos á los miramientos de cortesía que se le deben, porque es *gran rey entre los reyes cristianos*, huésped mío y ha venido á visitarme. Te ordeno, pues, de colocarte en medio de la tienda, y cuando el infiel se presente en una puerta, yo entraré por la otra. Tú te levantarás enseguida y me tomarás la mano, haciéndome sentar á tu derecha; ofrecerás, igualmente, la otra mano al infiel y harás que se siente á tu izquierda, colocándote en medio de ambos para servirnos de intérprete» (1). El kaid Abu el Djyuch ejecutó literalmente sus instrucciones y cuando el Emir y el Rey de Byuna estuvieron sentados, dijo á éste: «Hé aquí el Príncipe de los musulmanes» y cambiaron sus saludos. Entonces hablaron larga y francamente; despues montaron á caballo y se pusieron en marcha, manteniéndose el Rey de Byuna

(1) La estratagema de El-Nasser fué tan famosa que constituye un *precedente* del ceremonial. Cuando los emperadores de Marruecos se ven precisados á recibir á algun embajador ó personaje cristiano con mucho respeto, lo reciben en igual forma que aquel soberano recibió á Sancho el Fuerte. Tal sucedió hace pocos años en la recepción del embajador del presidente de la República francesa; los detalles los leí en una entrega de la *Revue des Deux-Mondes* cuya fecha no tengo presente.

algunos pasos detrás del Emir; iban escoltados por toda la caballería almohade y fueron recibidos con mucha pompa por las tropas y los habitantes de Sevilla, y fué aquel, día de gran fiesta. El-Nasser entró precediendo al rey de Byuna, á quien instaló en lo interior de Sevilla muy espléndidamente y de manera que se llenasen todos sus deseos. Le concedió la paz por todo el tiempo de su reinado y de sus descendientes almohades y lo despidió lleno de beneficios, despues de haber accedido á todas sus peticiones.

«Inmediatamente despues de esta visita, El-Nasser se puso en campaña para ir á atacar las fronteras de Castilla. Marchó el 1.º de safar, año 608 (1211 de J. C.) y llegó bajo los muros de Salvatierra.» Sigue aquí la descripción del famoso sitio, episodio-prólogo de la campaña de las Navas.

Hasta aquí el historiador musulman y antes de entrar en el exámen de la cuestion de fondo que suscita su relato, me parece oportuno tocar otras de ménos importancia, del mismo derivadas.

La derrota de Alarcos que el Rey de Castilla se atrajo por su arrogante petulancia, le había obligado á pactar una tregua que rompió el año 1209, invadiendo con los caballeros de Calatrava las tierras de Jaen, Baeza y Andujar. Esta incursion ocasionó la venida de El-Nasser seguido de un poderosísimo ejército. *Rudh el-kartas* está confirmado, en esta parte, por los historiadores cristianos: como se vé, el principio de la relacion trascripta, no va descaminado. Nada es tan creible como que la noticia de la invasion africana aterrara á los Reyes de la Península: todas las de esta especie habían sido muy funestas para España. Bien vivo se conservaba el recuerdo de la de El-Manssur, y remontando el curso de la historia, se tropezaba con el tremendo exodo de los Morabethyn (Almoravides), vencedores en Zalaca bajo el Emir Yusef y en Uclés bajo el Emir Aly. Lo que es ménos aceptable es que el Rey de Nabarra espermentase tan profundamente la alarma que fuese personalmente á pedir «paz y perdon» al invasor. Entre los Estados de El-Nas-

ser y los de D. Sancho mediaba lo ancho de Castilla; era necesario una catástrofe como la del Guadalete antes que directamente experimentase el nabarro sus efectos. ¿Cómo el Rey para quien era menos inminente el peligro fué, sin embargo, el que dió pasos más importantes para desviarlo? Alguna otra causa mediaría.

El historiador granadino designa á D. Sancho con el título de Rey de Bayona; desde el reinado de D. Alonso el Batallador comenzaron á generalizar los monarcas del Estado Pirinaico el título de Reyes de Navarra, muy poco usado hasta entonces; antes, y aun despues de Don Alonso, decian nuestros Reyes que reinaban en Pamplona, Alaba, Bizcaya, Ipúzcoa y en Tudela, las Montañas, Logroño etc.; el nombre de Navarra concluyó por suplantár á los demás. Pero el nombre que acaso usaron siempre hasta la suplantacion definitiva todos esos monarcas, sólo ó acompañado, fué el de Reyes de Pamplona. Bayona era la ciudad principal ó cabeza del Estado basco ultra-pirinaico de Laphurdi (Labourd), que pertenecía al Rey de Inglaterra por título ó lazo federativo, consecuencia de su dominacion en la Aquitania. No es fácil atinar por qué *Rudh el-kartas*, entre todos los títulos con que pudo designar á D. Sancho, buscó el de la ciudad labortana. Al principio me ocurrió si la designacion de Rey de Bayona se referiría á Ricardo Corazon de Leon; pero si Ricardo estuvo en Palestina, nadie afirma que estuviese en Marruecos ó Andalucía. La ciudad de Bayona se puso bajo la proteccion de D. Sancho el año 1204; es, por lo tanto, evidente, que el autor del *Rudh*, en la época en que supone acaecida la jornada de D. Sancho, fué exacto llamándole Rey de Bayona, y tal vez lo llamó así por la importancia de esa ciudad. Y si era Rey de Bayona cuando visitó á El-Nasser, la visita fué posterior al año que fijan nuestros historiadores.

El imam Abu Mohammed nos pinta al Rey D. Sancho haciendo su visita al frente de «un ejército:» mala manera de hacer visitas me parece esta. Y para escolta, los miles de caballeros que la relacion menciona, no guarda proporcion con las fuerzas militares de que en aquella

época podía disponer Nabarra (1). Varios miles de caballeros eran un verdadero ejército para nuestro ya diminuto Reino. Por si se trata de la misma jornada, diré que, según D. Rodrigo, el Rey D. Sancho llevó poca gente consigo cuando fué á tierra de los Arabes. En la retención sucesiva de la escolta se descubre como un trasunto del cautiverio, más ó menos disfrazado, en que se dice tuvieron á D. Sancho: este hecho lo admito por cierto esencialmente. No así el que saliera de Karmuna acompañado de *sus mugeres*; esta es una impropiedad que también se nota en otros pasajes del *Rudh* referentes á Reyes de Castilla: se olvida de que los Reyes cristianos no tenían harem.

Otra circunstancia muy curiosa menciona el relato; el regalo consistente en cartas escritas por Mahoma á un emperador bizantino. En alguna de las derrotas sufridas por los Musulmanes en Nabarra, ó en alguna de las conquistas verificadas por nuestros Reyes, es posible que cayesen en poder de los vencedores, no diré cartas auténticas del Profeta, pero sí manuscritos árabes reputados por tanto, ó importantes y peregrinos. Punto es éste imposible de esclarecimiento.

La cuestión de fondo que provoca el relato del imam granadino es la siguiente: la jornada de D. Sancho fué doble, una al Africa en 1198—descartando, por supuesto, el motivo novelesco del matrimonio—y otra á Andalucía en 1210? Responder afirmativamente es, á buen seguro, el camino menos trabajoso, pero se tropieza con una objeción, para mí de mucha fuerza; cómo pasó desapercibida la primera jornada para los historiadores árabes y la segunda para los cristianos? Refundir las dos jornadas en una, aunque salve esta dificultad, no deja de enredarse en otras.

Para combinár las dos versiones, formando con ellas una relación única, se hace priso suponer en el *Rudh* un error de doce años en su cronología, próximamente.

(1) Acerca de las fuerzas militares del Reino en la Edad-Media encontrarán bastantes detalles los lectores de la REVISTA en los *datos históricos* que iré publicando.

Es èsto licito? no es un recurso demasiado cómodo y expedito? La visita á El-Nasser viene, por decirlo asi, perfectamente amojonada por dos acontecimientos cuyas fechas conocemos con exactitud suficiente: la ruptura de la tregua y el sitio de Salvatierra. Abu Mohammed no coloca la visita en periodo de tiempo indeterminado, sino entre esos dos acontecimientos. ¿Fué equivocacion? Una afirmación de ésta naturaleza siempre será hipotética. A primera vista el título de Rey de Bayona exige que la fecha de la visita sea posterior al año 1204, y de no haberse verificado en 1198, ninguna razón nos impide aceptár la de 1210. Pero como D. Sancho fué conocido entre los árabes, según vemos en el *Rulh*, por aquél título, es muy hacadero que una relación escrita tan posteriormente, cayese en un pequeño anacronismo. Nosotros tambien refiriéndonos à cualquiera época de su Reinado, acostumbramos llamar á D. Sancho «hèroe de las Nabas» y «el Fuerte,» y es claro que ninguna de las dos denominaciones las recibió en el instante mismo de ceñirse la corona. La prueba del título es, por lo tanto, deleznable.

Si la fecha del historiador árabe puede, en rigór, ser rechazada, no sucede lo propio con la de los historiadores cristianos. Cuando D. Alfonso de Castilla se apoderó de Vitoria y de Guipúzcoa (año 1200,) D. Sancho andaba ausente de Navarra en tierra de los Arabes, yá fuese èsta Andalucía, yá Marruecos: en èsto no cabe duda.

En mi opinión, la jornada fué una; su fecha, despues de Julio de 1198 y antes de 1201; su lugar, Andalucía; su causa, buseár alianzas en los Moros, siguiendo las antiguas aficiones denunciadas por el Papa. Y no hay que levantár el grito contra el monarca euskaro, rodeado de tan malos vecinos, olvidando que cuando corrió peligros la Religión, D. Sancho fué tan grande, tan magnánimo que perdonó las rapiñas de D. Alfonso y las injurias de los Reyes de Castilla, con las que se consideraba agraviado «no sólo en su Padre y Abuelo, sino en todos sus Progenitores desde la muerte de D. Sancho de Peñalen, en tantas invasiones y ocupación de provincias, pertenecientes á la Corona de Pamplona legitimamente»

(1). La victoria de las Nabas fué la nobilísima venganza de nuestro Rey.

No veo, hoy por hoy, mientras no se aumenten mis datos, otra solución. Tiene la ventaja de ceñirse á los puntos históricos que es lícito calificar de incuestionables: tratos con Moros, jornada á país mahometano y pérdida de territorios durante la ausencia. Yo escito á los ilustrados escritores, y aun á los lectores todos de la REVISTA, á que den por abierto este debate y lo esclarezcan con sus conocimientos.

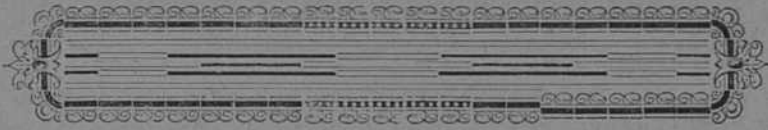
Una es la historia y otra la leyenda. Como asunto estético, de rico sabor caballeresco, pocos conozco que iguallen al de esa Princesa Mcra, por fama enamorada de un Rey cristiano, y al de éste Rey corriendo ásperos peligros para corresponderla. Es un cuento de Las Mil y una Noches engarzado en el romanticismo medio-eval. Esos amores són la idealización de los motivos políticos que buscaban combinaciones fuera de los caminos trillados por los monarcas de la época.

Hermilio Oloriz me habló, más de una vez, de sus proyectos de escribir un Romancero del Rey D. Sancho. Aquél episodio, por sí solo, es digno de hacer vibrar de nuevo á su lira, muda desde hace demasiado tiempo.

ARTURO CAMPION.

Peuploa 11 de Junio de 1888.

(1) Moret. *Anales de Navarra*, tomo 3.^o, cap. 1.^o



Cajon de sastre.



QUE CONTIENE RETAZOS BUENOS, MEDIANOS, MALOS Y PEORES.

Más formidable que Briareo el de los cien brazos es una mujer que puede llorar cuando quiere.

El amo:—«¿Cómo es eso? ¿Estás loco, ó lo estoy yo?»—*El criado*:—«Sin duda tiene V. demasiado juicio para tener en su casa un criado loco.»

En un almacén de muñecos. *La mamá*:—«¡Vamos, Conchita; aquí hay un buen surtido de muñecos. No falta donde escoger. Qué clase de muñeco quieres, niña?» *Conchita*:—«Gemelitos, mamá, gemelitos.»

Un marido encerró á su mujer en casa, y otro marido puso á la suya en la calle, cerrando tras ella la puerta. Ambas esposas entablaron demanda de divorcio. ¡Difícil cosa es complacer á las mujeres! ¡En casa ni en la calle están contentas!

Estos días se ha recordado el famoso diario de una bella actriz que iba á la Habana en un vapor francés:

Día 20: El capitán se ha enamorado de mí.

Día 21: El capitán dice que me adora.

Día 22: El capitán dice que si no le correspondo vá á hacer volar el buque.

Día 23: He salvado á la tripulación.

La señora, á una jóven que ofrece sus servicios en calidad de cocinera:—«¿Qué práctica ha tenido V. como cocinera?»—He estado en varias casas principales, y en la última he permanecido siete

años.» — «¿Por qué salió V.?» — «Porque murieron el señor y la señora.» — «¿De qué murieron?» — «De indigestion, señora.»

Un curioso que visitaba una cárcel preguntó á un preso: — «¿Por qué está V. aquí, amigo mio?» — «Por haber estornudado.» — «¿Cómo! ¿Por haber estornudado?» — «Si, señor. Desperté al que dormía, y me atrapó. ¿Tiene V. un cigarrito?»

En pocas poblaciones habrá un colegio de procuradores tan distinguido como el de Bilbao. Es tambien uno de los más alegres que se conocen, como que en él funcionan *sin descanso* tres excelentes *murgas*.

Por muchas desgracias que experimente el hombre, ninguna es comparable con la mayor y mas irreparable de todas: la desgracia de haber nacido.

Decía un solteron que su mayor pesar era que su padre no hubiese sido solteron como él.

Un conocido gomoso, no pudiendo conseguir que su sastre hiciese en la cuenta pendiente una rebaja de alguna consideracion, dijo al maestro: — «¿Qué ingratos son ustedes los sastres! Los españoles de hace dos ó tres siglos, siempre que en la conversacion mentaban á un sastre, decían *con perdon*, como aún se hace hoy al hablar de un gorrino ó de alguna otra cosa sucia. Pero al hablar de los sastres ya no usamos la ofensiva frase, y esa bondad nuestra bien merecía por parte de ustedes, como muestra de gratitud, una rebaja de noventa por ciento en los precios corrientes.» El sastre no hizo la rebaja; pero el gomoso no pagó la cuenta.

Cumplimiento ambiguo. — Un jóven vate leía un largo poema á una señora. Despues de un rato se aventuró á preguntar tímidamente: — «¿Qué le parece á V., señora?» — «¡Oh! Estoy impacientísima por oír el desenlace,» fué la respuesta.

— ¡Ay de mí! — decía la viuda de Sanchez — «Si mi pobre marido hubiese hecho testamento, la trasmision de bienes no me proporcionaría tantas molestias.» — «¿Molesta á V. mucho la curia?» — «¿Si me molesta? No me deja un momento de tranquilidad. Aseguro á usted que á veces casi deseo que Antonio no hubiese muerto.»

El amor conyugal en el siglo décimo nono. — Un matrimonio algo maduro pasaba por el *boulevard de las Capuchinas*, de Paris, cuando una maceta de flores cayó de un cuarto piso sobre la cabeza de la esposa, que quedó muerta en el instante — «¡Sapristi! — exclamó el aterrorizado esposo, — «¡De buena me ha librado!»

Hace algunos años, en las grandes carreras de caballos del *Derby*, cuando el primer premio fué ganado por un caballo francés, los franceses que había presentes vociferaron de un modo atroz, y entre otras expresiones de triunfo, uno de ellos gritó:—«¡Waterloo está vengado!»—«Sí;—exclamó Sir Guillermo Harcourt que estaba presente.—«En ambos casos habeis corrido bien.»

—«Querido Perico»—dijo una joven esposa à su marido.—«He hablado esta mañana con las criadas, y les he prometido aumentar su salario. Dijeron que todo estaba tan caro ahora; la renta tan elevada, y la carne, el pescado y las hortalizas por las nubes. Me ha parecido que todo eso era muy razonable, pues de ello te quejas con frecuencia tú mismo.»

Un caballero había aceptado una invitacion para comer con una señora cuyas comidas, como era notorio, se ajustaban à una escala muy económica. La comida que le dieron no fué excepcion de la regla, y el convidado dejó la mesa con bastante hambre—«Espero que me hará V. pronto la honra de comer conmigo otra vez,» le dijo la señora cuando aquel se despedía.—«En este mismo instante, si V. quiere;»—replicó el infeliz.

Un profesor de geología, y unos amigos suyos, geólogos tambien, examinaban unas rocas que formando un cerrillo se alzaban al borde de la carretera. Un labrador que pasaba por esta oyó como el profesor hacia notar à sus compañeros los incuestionables vestigios que las lustrosas rocas ofrecían de la marcha de los ventisqueros—«¡Qué idiotas! exclamó el labrador. «Si hubiesen tenido que pagar tantos pantalones como yo he pagado, sabrían porqué las rocas están lustrosas.» Sus hijos tenían la costumbre de deslizarse sentados sobre las rocas, de las que habían hecho lo que los niños llaman aquí un *sirísiri*.

Un veterano que había tomado parte en las principales batallas de la guerra de la Independencia, fué un día visitado por un maestro de escuela y cuatro de sus discípulos favoritos. El maestro de escuela, que tenía singular placer en enseñar la historia contemporánea, iba con el objeto de que sus discípulos vieran confirmadas sus lecciones por un testigo ocular. Despues de una larga conversacion, despediase el maestro del veterano, cuando este le dijo:—«¡Ah! En este momento recuerdo otra cosa.» El domine se detuvo muy gozoso, creyendo que iba à oír alguna importante reminiscencia.—«Recuerdo—dijo el veterano;—que al terminar la batalla de

Bailen tenía yo casi tanta sed como ahora.» El dómine comprendió la indirecta, é hizo traer algunas botellas de cerveza.

—Qué diferencia hay entre el primer amor y el último?—Que uno siempre cree que el primer amor es el último, y que el último es el primero.

En cuanto al problema. *¿Qué es un hogar sin una madre?*, un muchacho que yo conozco dice que es un sitio muy agradable, siempre que la madre se haya dejado las llaves de la alacena en que se guardan las confituras.

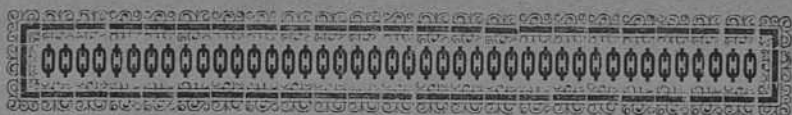
La señora:—«¿Qué se ha hecho de la leche? En verdad que no lo entiendo.» *La doncella:*—«Ha sido el gato, señora.» *La señora:* Eso es una tontería, puesto que no tenemos gato.» *La doncella:*—«Sí; pero V. recordará que dijo que iba á traer uno.»

El papá:—«No, querida niña; no quiero llevar guantes verdes, porque el color no corresponde con el de tu vestido.» *La niña:*—¡Es verdad, papá! (con tristeza)—«Pero, añadió animándose, puedo comprar un vestido y un abrigo y un sombrero y una sombrilla y un abanico que correspondan con los guantes.»

Un conocido actor prestó dos pesetas á un compañero, y cuando le rogó que se las devolviera, aquel le dijo mal humorado:—«Hoy mismo pagaré á V. de un modo ú otro.» Y replicó el acreedor:—«Agradeceré á V. que lo haga del modo que más se parezca á dos pesetas.»

VICENTE DE ARANA.





INVOCACION A VENUS

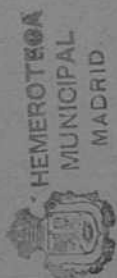
(DEL LIBRO 1.º DE NATURA RERUM DE T. LUCRECIO CARO.)

«ÆNEADUM GENUS, HOMINUM DIVUMQUE VOLUPTAS.»

Madre de los Romanos, alma Venus,
Deleite de los dioses y los hombres;
A ti, que pueblas, desde el alto cielo,
El navegero mar, y fecundizas
Las fructíferas tierras; ¡yo te invoco!
Por ti todos los séres vida gozan,
Y alren sus ojos á la luz del día:
Cuando tú te presentas, se adormecen
Los vientos, los nublados se disipan;
Su variado tapiz la tierra ostenta;
Rien los mares; serenado el cielo
Con viva lumbre en lontananza esplende.
— Apenas ha venido primavera,
Y el fecundo Favonio ha respirado,
El pueblo alado tu presencia siente,
Y á anunciar tu venida se apresura:

Al punto entonces los relámpagos saltan
Relezones y alegres en sus pastos,
Y atraviesan los ríos caudalosos.
Presos en tus encantos y atractivos
Todos los seres arden por seguirte
A donde tú quisieres arrastrarles.
Por los mares, en fin, y por los montes,
En la corriente de impetuosos ríos,
En boscajes espesos, verdes campos,
La dulce llama del amor enciende
Todos los pechos, y el deseo inspira
De propagar su especie eternamente.
— Ya que tú sola riges la natura
Y eres de toda vida creadora,
Y manantial de gracias y placeres,
Dignate, oh Diosa, unirme a mi trabajo,
E inspirarme el poema, en que pretendo
Cantar de la *Natura de las cosas*.
A nuestro amado Memmius lo dedico,
A Memmius, a quien tú favoreciste
En todo tiempo con valiosas prendas.
Por él, solo por él, te pido, oh Diosa!
Dés a mis versos eternal encanto—
— Sosiega en tanto por el mar y tierra,
Los furoros de Marte. Tú, tú sola
Puedes hacer que gusten los mortales
De la tranquila paz la dulcedumbre.
El dios de las batallas, desde el seno
Del belicoso estúpido, se abriga
En tus brazos; y en ellos retenido
Por la ancha herida de un amor perenne,
Fijos en tí los ojos, reposada
La sien en tu regazo, y entreabiertos
Los labios, sacia sus hambrientos ojos
En tu cariño y quédase su alma
Como suspensa de tus dulces labios.
En tal momento de embriaguez ¡oh diosa!
Cuando tus sacros miembros le sostienen,
Y oprimida te ves entre sus brazos,

La dulce persuasión vierte en su pecho,
Y de plácida paz sé melianera.
Ay! de mi patria en los nefastos días,
Puedo cantar, pero el iustre Memmius
Faltará, por oírme, à su defensa?
—Ojalá pronto, mi querido amigo,
Sin tales cuilas puedas acercarte
Con libertad de espíritu à la ciencia,
Sin desdeñar los frutos de un estudio
Penoso, antes de haberlos saboreado!
Te explicaré el sistema de los cielos
Y la naturaleza de los dioses:
Te daré à conocer con qué principios
Natura forma, acrece y nutre séres,
Y à qué, despues de muertos, los reluce:
Partes elementales, cuyos nombres
Serán en esta obra, el de *materia*,
Cuerpos generadores, y *principios*
Y *cuerpos primitivos*, pues à todo
Preceden, y de todo son origen.
—Porque los dioses, por su misma esencia,
Deben, en medio de profunda calma,
Gozar su eterno día: separados
Del tráfigo y del mundo, y sin dolores
Ni peligros, bastándose a si mismos,
Gozando de su dicha, é independientes
De nosotros, no son à nuestros méritos
Sensibles, ni à la cólera tampoco—
—Cuando yacia envilecido el hombre
Bajo el peso de grave fanatismo,
Feroz tirano que, en mitad del cielo,
Ostentaba su hórrida cabeza,
Y con terribles ojos conminaba
Al mísero mortal; un griego entonces
Fué el primero que osado alzó los ojos
En rebelión sublime y negó el culto,
Sin que el nombre de dioses tan loados
Ni sus rayos flamígeros, ni el ruido
Minaz del cielo airado le infundieran



Temor; por el contrario, sus alientos
Cobran con los obstáculos más brios.
Ansioso de romper de la Natura
El molde estrecho, se lanzó, cual genio
Vencedor, más allá de las murallas
Inflamadas del mundo, y cual gigante
Recorrió con su mente las planicies
Inmensas, y logró la noble gloria
De enseñar á los hombres lo que puede
O no nacer, y como la poteacia
De los cuerpos se encuentra limitada
Por su misma natura. De este modo
La vil supersticion fue conculcada,
Y elevónos á Dioses tal victoria.
—Pero me temo, oh Memmius, que me acuses
De abrirte escuela de impiedad ó crimen:
Pero no temas, no: por el contrario
Esa supersticion, en otro tiempo,
Inspiró muchas veces impiedades,
Y acciones criminosas; como cuando
Los más ilustres jefes de la Grecia,
Los héroes más selectos, cruelmente,
En la Aulide mancharon, de Diana
Las aras con la sangre de ifigenia.
Cuando la frente de la jóven virgen
Ceñido habia la funérea venda
Que en torno de la cándida mejilla
Flotaba: cuando vió á su triste padre
De pié, junto á las aras, y á su lado
A los ministros que en su veste ocultan
El acero sagrado, y á un gran pueblo
Vertiendo en torno de ella ardientes lágrimas:
A espectáculo tal, de espanto, muda
Dobla, cual suplicante, las rodillas.
¿De qué servia á la infeliz entonces
La primera haber sido, que al monarca
Diera el nombre dulcísimo de padre?
Impios sacerdotes la levantan
Y al altar la conluen tembloro sa.

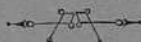
¡Ay! no para llevarla entre pomposo
Cortejo, terminado el himeneo,
Sino para que espire ¡desdichada!
Bajo los golpes de su mismo padre,
Y en el momento mismo, en que Cupido
La cámara nupcial aparejaba!
Y todo para qué? Para que logre
Derrotero feliz la flota griega.
¡Tanto de mal creara el fanatismo!

V. SUAREZ CAPALLEJA.





Crónica local.



Discurso notable.

El pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo, el Diputado por Vitoria, D. Ricardo Becerro de Bengoa, en el debate sobre la reforma arancelaria, es por su importancia, por el sinnúmero de datos fehacientes, de cifras y hechos comprobados, un documento más que notable, que ha valido al ilustrado hijo de Vitoria los aplausos unánimes de casi todos los Diputados y Ministros, de la prensa en general y de cuantas personas tienen interés por los estudios administrativo-económicos y comprenden los profundos estudios y el asiduo trabajo que ha tenido que hacer el Sr. Becerro de Bengoa, para adquirir y ordenar tantos datos, darles la forma adecuada y acomodarles un lenguaje, si claro, natural y sencillo, para que de todos pudiera ser entendido, levantado lógico, contundente, é insinuante al mismo tiempo. No hemos de insistir en hacer el elogio de este documento, pues nada añadiríamos á lo que los periódicos vasco-navarros y los locales han dicho de él, contentándonos por felicitar á nuestro querido amigo y felicitar al país, al que de tal manera honra y enaltece.

Juegos florales.

Suspendidas las sesiones de El Ateneo de Vitoria, no podemos dar cuenta de las notables conferencias que en este centro se suelen dar.

Solo diremos que merced á su iniciativa y á los trabajos de su dignísimo Presidente, D. José María Caballero, han de verificarse, en el proximo mes de Setiembre, juegos florales, acto que, hace muchísimos años no había tenido lugar en esta ciudad, y que brindará oportuna ocasion á los poetas y escritores alaveses y vitorianos que son en bastante número, para lucir y hacer gala de sus notables condiciones, de sus talentos é inspiracion, llevados del más noble estímulo y amor á la gloria.

Los temas propuestos y premios ofrecidos, que han de adjudicarse, son:

Uno del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

Otro del Excmo. Ayuntamiento, al autor de la mejor Oda á Nuestra Señora de la Blanca, patrona de esta Ciudad.

Otro del Diputado á Córtes por este distrito Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, que consistirá en una pluma de plata.

Otro de varias Señoras de Vitoria.

Otro del Círculo Vitoriano, á la mejor composicion en prosa ó verso sobre la jura de los fueros de Alava por Isabel I la Católica.

Otro del Ateneo.

Otro de un sócio del mismo, á una composicion en Vasconce sobre el Bardo Vascongado Iparraguirre; y

Otro del Instituto de Vitoria.

Además se espera fundadamente concederán tambien premios la Excmá. Diputacion provincial, los Senadores por esta provincia y algunos más que todavía no podemos precisar.

Esperemos un buen resultado y hagamos votos por que esto sirva de precedente para años ulteriores, en tanto El Ateneo sigue su marcha magestuosa, llevando la ilustracion á los ausentes de la ciencia.

Espectáculos y festejos

Del Teatro nada podemos decir á nuestros lectores, fracasado el proyecto de dar dos funciones por la Compañía de zarzuela que, bajo la direccion del Sr. Navarro, actuó últimamente en nuestro Coliseo; se espera que la de Opera italiana, que tan buenos recuerdos nos dejó, de cuatro representaciones de obras nuevas, entre las que se cuentan *La bella in maschera* y *Dianek*. En tanto, en el Salon de G. Leo, hace las delicias del público

que todas las noches llena las localidades, la Compañía de *Fantoches españoles*, que declaman admirablemente, representando obras apropiadas, adornadas con magníficas decoraciones, magia, transformaciones, luces de bengala y otros alicientes que hacen que el Salon se vea favorecido por lo más selecto de Vitoria abundando las mugeres hermosas. Las músicas de la guarnicion amenizarán el paseo de los Arcos y la Plaza Nueva los Lunes, Miercoles, y Viernes, de 8 1/2 á 10 1/2 durante dos meses. Los Domingos lucen sus habilidades y gracias los artistas de la Compañía, acrobática-ginástica-aerostática-taurínica que dirige el Capitan Automo Latur-antes Mila hijo que verifica su ascension en el magnifico globo *Milagro*. En el Café Universal arrebató al público con sus melodías el eminente violinista, Clemente Ibarguren; en la Plaza de Bilbao se expondrá, dentro de breves dias ún notable Panorama, y con todo esto hemos de contestarnos, pues segun nuestras noticias, este año no habrá corridas de toros, estan limitadas las fiestas á músicas, cohetes, iluminaciones, fuegos artificiales y otras cosas por el estilo.

Quantum mutatus ab illo.

PASCUAL LOPEZ.

